Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Brindar servicios de salud a los residentes del área geográfica de influencia del hospital que lo demande, en lo curativo y de rehabilitación, así como realizar programas que mejoren la calidad de vida de las personas, considerando planes preventivos que nos ayuden a disminuir el riesgo de contraer enfermedades infecto-contagiosas tomando en cuenta la participación ciudadana.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

La asignación de recursos humanos y financieros, se destinarán a la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de atención médica que se brinda, a través de la realización de actividades de prevención, protección, curación y rehabilitación encaminadas a mejorar el nivel de vida de la población.

3. Objetivos

Coordinar y administrar en forma eficiente los recursos humanos, financieros y materiales, aplicando Leyes, Normas y Procedimientos del área administrativa, de forma tal que puedan satisfacer las necesidades solicitadas por los diferentes departamentos administrativos, áreas hospitalarias y de apoyo, para optimizar los recursos asignados en el presente presupuesto.

Mejorar el nivel de salud de la población y disminuir la morbimortalidad, mediante acciones preventivas que coadyuven a minimizar riesgos y daños, evitando la propagación y desarrollo de las enfermedades nosocomiales, estableciendo un sistema de vigilancia y control de los procedimientos quirúrgicos que se realizan para evitar las enfermedades infecto-contagiosas, así como también el fortalecimiento de la salud de la mujer.

Proporcionar servicios de salud de alta complejidad y especializados, con calidez, calidad y oportunidad, a la primera infancia (de cero a 7 años) y a la embarazada (control del embarazo parto y puerperio), con un enfoque de derechos, en alineación a la Política de "Crecer Juntos" y a la Ley de "Nacer con Cariño" y demás normativa legal en torno al binomio madre-hijo; y, cumplir con la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", en el marco de los derechos de los niños (as) hasta los tres años de edad derivados de su cuidado y protección.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		396,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	396,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		17,540
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	12,540	
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	5,000	
16 Transferencias Corrientes		11,880,590
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	11,880,590	
Total		12,294,130

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,482,930		1,482,930
02	Servicios Integrales en Salud	Director	9,306,455	413,540	9,719,995
03	Desarrollo Infantil Temprano	Director	1,091,205		1,091,205
Total			11,880,590	413,540	12,294,130

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	12,287,130
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	12,119,400
Remuneraciones	9,619,035
Bienes y Servicios	2,500,365
Gastos Financieros y Otros	167,730
Impuestos, Tasas y Derechos	141,630
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	26,100
Gastos de Capital	7,000
Inversiones en Activos Fijos	7,000
Intangibles	7,000
Total	12,294,130

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,482,930
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y supervisar la gestión institucional, administrando los recursos asignados en forma racional, oportuna y eficiente.	1,482,930
02 Servicios Integrales en Salud		9,719,995
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud con calidad y calidez, con enfoque preventivo como curativo, a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a nuestra capacidad instalada.	2,451,425
02 Atención Hospitalaria	Ofrecer servicios de internación hospitalaria con calidad y calidez, con énfasis en el tratamiento curativo, en las áreas básicas especializadas y subespecializadas.	7,268,570
03 Desarrollo Infantil Temprano		1,091,205
01 Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	Garantizar los controles y atenciones de salud preventivas y curativas al binomio madre-hijo; y, a los niños de cero a 7 años, con calidez, calidad y oportunidad, desde el ámbito hospitalario.	1,061,205
02 Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)	Garantizar el cumplimiento de la "Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores", como parte de la política de atención y cuidado integral a los niños (as) de cero a tres años de edad.	30,000
Total		12,294,130

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		910,810	397,390	167,730	7,000	1,475,930	7,000	1,482,930
2022-3212-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	910,810	397,390	167,730		1,475,930		1,475,930
22-1 Fondo General					7,000		7,000	7,000
02 Servicios Integrales en Salud		8,199,510	1,520,485			9,719,995		9,719,995
2022-3212-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	2,132,655	318,770			2,451,425		2,451,425
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	6,066,855	788,175			6,855,030		6,855,030
2 Recursos Propios			413,540			413,540		413,540
03 Desarrollo Infantil Temprano		508,715	582,490			1,091,205		1,091,205
2022-3212-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de salud a niños (as) de 0 a 7 años; y controles del embarazo, parto y puerperio	508,715	552,490			1,061,205		1,061,205
02-21-1 Fondo General	Salas cuna para hijos (as), hasta tres años de edad, de empleados (as)		30,000			30,000		30,000
Total	•	9,619,035	2,500,365	167,730	7,000	12,287,130	7,000	12,294,130

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	3	10,250			3	10,250
301.00 - 350.99	2	7,740			2	7,740
351.00 - 400.99	25	116,645	19	88,210	44	204,855
401.00 - 450.99	13	66,730	2	10,015	15	76,745
451.00 - 500.99	37	217,145	3	17,130	40	234,275
501.00 - 550.99	8	50,605	41	260,760	49	311,365
551.00 - 600.99	17	117,995			17	117,995
601.00 - 650.99	11	82,825	33	251,860	44	334,685
651.00 - 700.99	16	130,640	2	16,540	18	147,180
701.00 - 750.99	7	60,140	2	17,280	9	77,420
751.00 - 800.99	12	112,300			12	112,300
801.00 - 850.99	16	157,055			16	157,055
851.00 - 900.99	2	20,880			2	20,880
901.00 - 950.99	6	66,480			6	66,480
951.00 - 1,000.99	15	175,300			15	175,300
1,001.00 - 1,100.99	15	187,745			15	187,745
1,101.00 - 1,200.99	12	163,740	27	377,785	39	541,525
1,201.00 - 1,300.99	8	119,255	4	61,640	12	180,895
1,301.00 - 1,400.99	29	471,945			29	471,945
1,401.00 - 1,500.99	23	401,195			23	401,195
1,501.00 - 1,600.99	11	205,030			11	205,030
1,601.00 - 1,700.99	15	296,945			15	296,945
1,701.00 - 1,800.99	14	296,340			14	296,340
1,801.00 - 1,900.99	16	358,300			16	358,300
1,901.00 - 2,000.99	7	163,715			7	163,715
2,001.00 - 2,100.99	5	123,015			5	123,015
2,101.00 - 2,200.99	3	78,735			3	78,735
2,201.00 - 2,300.99	16	433,665			16	433,665
2,301.00 En Adelante	48	1,613,535			48	1,613,535
Total	412	6,305,890	133	1,101,220	545	7,407,110

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	2		2	71,780
Personal Técnico	296	113	409	5,599,775
Personal Administrativo	50	9	59	1,053,820
Personal de Obra	13		13	158,900
Personal de Servicio	51	11	62	522,835
Total	412	133	545	7,407,110